Instituto Hondureño de Geología y Minas
INHGEOMIN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

CONTROL DE CIRCULARES 2019

Instituto Hondureño Geología Minas

Mes de Enero

No. Correlativo	Fecha	Asunto
01-RRHH-2019	09 de febrero año 2019	Aumento en la Aportación Individual de Injupemp, I.H.S.S. y deducción del Impuesto Vecinal.

RECURSOS HUMANOS INHGEOMIN

ABG. DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos.

Instituto Hondureño de Geología y Minas
INHGEOMIN

CIRCULAR
RRHH-001-2019

A todo el personal del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), bajo la modalidad de Acuerdo, se les informa que en cumplimiento a la Ley de INJUPEMP, Decreto No. 357-2013, Artículo 29; a partir del mes de enero del presente año, la aportación personal a deducir será del 8.0% de su sueldo mensual. Conforme al Acuerdo No. STSS-390-2015, publicado el 10 de noviembre de 2015, el techo salarial de contribución al régimen del sistema de protección social (IHSS), este año aumentará por lo que aumentará la aportación individual.

Asimismo en este mes se realizará la deducción para ambas modalidades (Acuerdo y Contrato) del Impuesto Vecinal e Impuesto Sobre la Renta.

Cualquier información al respecto, quedamos a sus atentas órdenes.

Tegucigalpa M.D.C. 09 de enero del 2019

DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefa de Recursos Humanos